

Medio	La Segunda
Fecha	15-07-2015
Mención	Walker y exclusión de Ues privadas de gratuidad: "Discriminación arbitraria". Habla Rector de la UAH.

Ex presidente DC en picada contra la decisión

Walker y exclusión de Ues privadas de gratuidad: "Discriminación arbitraria"

Pidió al Gobierno "que reconsidere esta medida y que revise sus criterios".

Según Vertebral

Beneficiará a 34% de estudiantes vulnerables

"En Chile, en todo el sistema, existen hoy 621 mil alumnos vulnerables, sujetos de gratuidad. Pero con esta medida, sólo el 34% será beneficiado".

Así lo aseguró Patricia Nova, secretaria ejecutiva de Vertebral (que reúne una veintena de instituciones técnico-profesionales acreditadas, que representan el 80% de la matrícula del sector).

Explica que de los 621 mil estudiantes que provienen de familias del 60% más pobre del país, "310 mil están estudiando en IP y CFT, y sólo 150 mil están en instituciones del CRUCH. Por eso no se entiende por qué dejaron al sector educacional donde hay más vulnerabilidad fuera de este beneficio".



Que Hacienda nos señale el marco presupuestario y se distribuyan equitativamente los recursos".

Ignacio Walker
Senador DC



No ayuda en nada a la equidad ni a la inclusión, que se supone que es lo que está detrás de este proyecto".

Federico Valdés
Rector UDD



Arde Twitter

Jaime Belloio @jbellolio

La discriminación arbitraria de estudiantes vulnerables no-Cruch no tiene explicación. Si problema es presupuesto, que parta con 50% y 2017 sube al 60%

Claudio Fuentes @mechtasdeclavo

Nuestra carrera tiene 7 años de acreditación (lo máximo posible) y estudiantes mas vulnerables serán discriminados con política definida. Mal!

Sergio I. Melnick @melnicksergio

Una familia con un muchacho en una U del cruch no paga y el hermano en una U privada y acreditada si? Menos desigualdad? Bla bla bla.

Ricardo Sande @SandeRicardo

Pudiendo ayudar a los que más lo necesitan, Gobierno va a seguir financiando al CRUCH. Inmovilidad social en su más pura expresión. Impresentable.

Andrés Fielbaum @AFielbaum

Gratuidad tiene sentido si servirá para transformar el sistema. Eso no ocurrirá con la propuesta del gobierno, mete plata a un saco roto.

“Es una discriminación arbitraria”. Así calificó esta mañana el ex presidente de la Democracia Cristiana (DC) senador Ignacio Walker la decisión del Gobierno de excluir a los alumnos de las universidades privadas, institutos profesionales y centros de formación técnica de las medidas de gratuidad en educación superior para el 2016.

Tras meses de incertidumbre, ayer la recién asumida ministra de Educación, Adriana Delpiano, informó oficialmente a los dirigentes universitarios de la Confech que el beneficio de gratuidad se aplicará solamente para el 60% de alumnos vulnerables que estudien en las 25 universidades del Consejo de Rectores (CRUCH).

“Quiero pedirle formalmente a mi gobierno que reconsidere esta medida y que revise sus criterios porque es discriminatorio”, señaló.

Agregó “que Hacienda nos señale el marco presupuestario, y que se distribuya equitativamente. Lo que no puede suceder es que el ajuste sea sin equidad, dejando fuera a alumnos y familias vulnerables sólo por el hecho de no pertenecer a las instituciones del CRUCH. Eso sería atentar contra el principio de equidad, que es la médula de nuestro compromiso.

—¿Es una postura de partido?

—Hablo a título personal, como miembro de la Comisión de Educación e interpretando el sentimiento de muchos, no sólo de la DC y de la Nueva Mayoría, quienes no entendemos que un objetivo tan importante como avanzar en gratuidad sea a costa de alumnos vulnerables que no están en el CRUCH.

Críticas de rectores

Las críticas a la medida también surgieron entre los rectores de planteles privados.

El de la Universidad del Desarrollo (UDD), Federico Valdés, dijo: “Esto deja afuera a la mayor parte de los estudiantes pobres de la educación superior de manera arbitraria. No ayuda en nada a la equi-

dad ni a la inclusión que se supone es lo que está detrás de este proyecto”.

Agregó que si bien las becas y créditos no debieran afectarse para el 2016, “en el largo plazo no está nada claro. Hay anuncios bastantes erráticos (...) Si en cosa de dos meses ha habido tanto cambio, no me atrevería a proyectar qué ocurrirá en el futuro. Creo que el Mineduc no ha planteado más claridad de lo que viene, porque no lo tiene claro”.

Su colega de la Universidad de los Andes, José Antonio Guzmán, agregó: “Con esto vamos a perder muchos estudiantes de quintiles bajos y, claramente, no cumple el objetivo de inclusión que se propone en la reforma educacional. Falta la discusión legislativa y tengo la esperanza de que prime la sensatez”.

Por su parte, el rector Fernando Montes, de la U. Alberto Hurtado, señaló: “Es inaceptable en una sociedad democrática esta arbitrariedad. Aquí falta coherencia, un gobierno debe ser responsable y si no tiene los medios suficientes, distribuirlos equitativamente. Esto es muy improvisado”.

